



Comisión Permanente  
Proyecto

Acta número: 105  
Fecha: 15/diciembre/2016  
Lugar: Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política (Instalación Comisión Permanente)  
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.  
Secretario: Diputado Manlio Beltrán Ramos.  
Inicio: 11:28 Horas  
Instalación: 11:30 Horas  
Clausura: 11:35 Horas  
Asistencia: 7 diputados propietarios  
Cita próxima: 19/diciembre/2016/ Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintiocho minutos, del día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien solicitó al Diputado Secretario, Manlio Beltrán Ramos, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quórum con 7 integrantes de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Candelaria Pérez Jiménez, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López, haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes María Estela de la Fuente Dagdug, Adrián Hernández Balboa y Federico Madrazo Rojas; así como los diputados: Juan Manuel Fócil Pérez, Gloria Herrera y María Luisa Somellera Corrales, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura.



Comisión Permanente  
Proyecto

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quórum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con treinta minutos, del día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario Manlio Beltrán Ramos, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre del año 2016, al 31 de enero del año 2017. V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, Manlio Beltrán Ramos, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Secretario sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor de los diputados: José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Candelaria Pérez Jiménez, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre del año 2016, al 31 de enero del año 2017.



H. Congreso del Estado de Tabasco  
Secretaría General



**Comisión Permanente**  
Proyecto

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día 19 de diciembre del presente año, a las 11 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
PRESIDENTE.**

**DIP. MANLIO BELTRÁN RAMOS  
SECRETARIO.**